



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE ARQUITECTURA

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

- Firmar el Control de Contenido de Carpeta de Representante de Estudiantes RC-ACM-011, Rev. 12-05/21 al momento de recibir los documentos por parte del profesor titular:
 1. Calendario Escolar,
 2. Calendarización de exámenes,
 3. Reglas para la emisión de justificantes,
 4. Instructivo para imprimir programas y cronogramas de materias asignadas.
- Facilitar a sus compañeros acceso a la documentación recibida.
- Fungir como enlace entre el profesor y los estudiantes con el fin de hacer aclaraciones relacionadas con el curso.
- Asistir a juntas de representantes de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos, cuando haya convocatoria.

SECRETARÍA DE ARQUITECTURA

Enero 22, 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Av. Universidad s/n Cd. Universitaria, C.P. 66455.
Tel.: (81)8329-4160